

EDITORIALA

ELA berritzen

Jakina da dagoeneko abenduan ospatuko den ELAren X. Kongresuari proposatuko zaion Batzorde Exekutibo berriari IX. Kongresuak onetsitako hamabi lagunetatik bost ez direla izango. Aldaketaon arrazoia sindikatu barruan onartutako arau berri batetan datza: beronen arabera 58 urteko adinean jartzen baita ELAren barneko ardura nagusitan jarduteko adin-muga.

Arau berria, non edo han mugak jartzen dituen beste edozein arauen moduan eztabaidagarria bada ere, ondo aztertutako arrazoiei erantzuten die. Izan ere, bizi-legezkoa den belaunaldi berrikuntza azkartzea beharrezko zekusan ELAk, azken hamarkadetan gure gizarteak eta bereziki lan harremanen munduak pairatu dituen aldaketa sakonei eta ELAk berak aukeratu duen bide oldarkor eta berritzaileari hobeki erantzun ahal izateko. Horrek erreleboak bideratzeko neurriak eskatzen zituen, eta hortan saiatu da sindikatua.

Oro har ELA berritzen ari da. Hori erakusten du X. Kongresurako hautatutako ordezkarien ia erdiarentzat kongresu hau delegatu gisa biziko duten lehena izateak edota eskualde batura eta federazioen zuzendaritza organoetan ematen ari diren aldaketek. 1976 urtean, gazte sasoiutsu zirelarik, III. Kongresua egin zuten militanteek, apurka apurka, gizon-emakume berriei ari zaizkie lekua uzten.

Datorren urtean 90 urte beteko dituen sindikatu zaharra gazte eta sasoiutsu dago bere X. Kongresuaren atarian.



TENDRA LUGAR EN BILBAO LOS DIAS 1 Y 2 DE DICIEMBRE, BAJO EL LEMA "LANGILEON GARAIA / VAMOS A HACERNOS RESPETAR"

El X Congreso, en marcha

El X Congreso Confederal de ELA, que tendrá lugar en Bilbao los próximos 1 y 2 de diciembre, ha entrado en su recta final. Los 736 delegados y delegadas que participarán en el Congreso han recibido ya la ponencia general, que plantea un diagnóstico de la situación laboral, económica y social en que nos encontramos y marca las líneas de acción de nuestro sindicato para los próximos años.

Asimismo, se ha remitido a las personas que participarán en el Congreso el orden del día, que incluye la presentación del informe de gestión del Comité ejecutivo, el debate y aprobación del programa confederal y la elección del nuevo Comité ejecutivo.

A partir de ahora, corresponde a los delegados y delegadas de este Congreso la presentación de las enmiendas a la ponencia general, que deberán ser antes del 21 de noviembre.

IMPORTANTE RENOVACIÓN

Por otra parte, cuatro miembros del actual Comité ejecutivo serán sustituidos al haber cumplido los 58 años, en cumplimiento del límite de edad para los órganos de dirección del sindicato aprobado por el Comité nacional.

Dejarán el Comité ejecutivo el presidente, José Miguel Leunda, el secretario general adjunto José Antonio Cestona, y los responsables de negociación colectiva y formación, Josemi Unanue y Martín Aurrekoetxea. Recientemente Juan Miguel Mendoza, responsable de política industrial, dejó el Comité ejecutivo al asumir un cargo directivo en Elkarkidetzta, y fue sustituido por Txema Laiseka, responsable de la pequeña y mediana empresa.

Durante las semanas previas a la celebración del Congreso se desarrollará un amplio programa comarcal de presentación y debate de la ponencia general, en el que participarán cerca de 2.000 militantes de ELA.

Kongresu aurreko eztabaidan 2.000tik gora lagunek hartuko dute parte

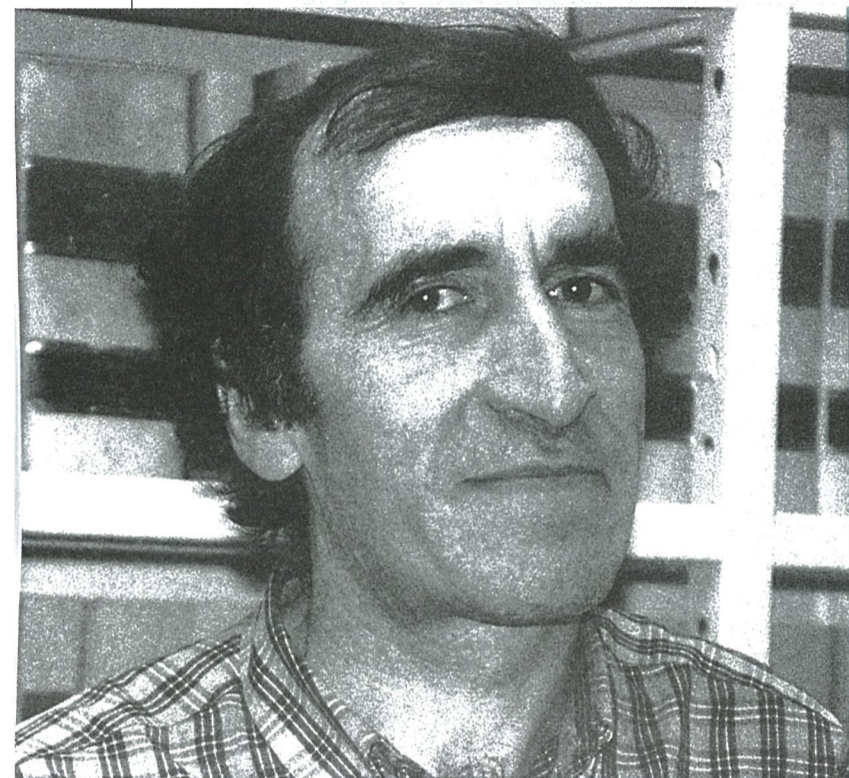


ELAREN X KONGRESU KONFEDERALA

Ordezkarikopurua: 736 (350 eskualde-baturen izenean, 350 federazio profesionalen izenean eta Batzorde Nazionaleko 36 kideak).

| | |
|--|--------------|
| ■ Batezbesteko adina: | 41,73 urte |
| ■ Antzintasuna: | 11,65 urte |
| ■ 35 urtetik beherakoak: | 180 (%24,46) |
| ■ Emakumeak: | 175 (%23,78) |
| ■ 2 kongresutan parte hartu dutenak: | 207 (%28,12) |
| ■ 2 kongresu baino gehiagotan parte hartu dutenak: | 207 (%28,12) |
| ■ Ordezkariberriak: | 322 (%43,76) |

LA AUDIENCIA NACIONAL RATIFICA EL CARÁCTER DE "SINDICATO MÁS REPRESENTATIVO" DE ELA



Bizente Harriola.

La sección cuarta de la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional ha constatado en una reciente sentencia el carácter de sindicato más representativo de ELA, desestimando así un recurso interpuesto por UGT y CCOO. Estos sindicatos pedían la anulación del nombramiento de un representante de ELA en la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo argumentando que ELA extiende su ámbito de actuación a dos comunidades autónomas, por lo que en virtud de la legislación vigente, ha de medir su representación a nivel estatal, teniendo que superar el 10%, precepto que no cumple ni podría cumplir en ningún supuesto. Bizente Harriola, miembro del gabinete técnico-jurídico de ELA y letrado que ha intervenido en el pleito, nos explica a continuación el contenido de esta sentencia y los precedentes de la misma.

-¿Qué valoración hacemos de esta sentencia de la Audiencia Nacional?

-La valoramos positivamente en la medida en que nos da la razón, pero la verdad es que en todo momento hemos estado muy tranquilos, ya que esta demanda era más un problema para el propio marco jurídico que para ELA.

Me explico: el resultado de la hipotética estimación por parte de los tribunales de esta demanda, y la generalización del criterio, hubiera sido que ELA, con más del 40% de representatividad en la CAPV y más del 20% en Navarra, sería un sindicato no legitimado para funciones tan importantes como los acuerdos interprofesionales o los acuerdos sobre materias concretas. Por poner algunos ejemplos: no podría negociar acuerdos sobre formación continua, prevención de riesgos, resolución de conflictos, horas extras, 35 horas, el pacto sobre el empleo... En resumen, quienes tenemos representación suficiente en la CAPV no podríamos negociar, y los únicos que podrían negociar, es decir, UGT y CCOO, no tendrían representación suficiente. Una verdadera antología del absurdo.

-¿En qué se basaban UGT y CCOO para realizar esa demanda?

-UGT y CCOO argumentaban que, según la Ley Orgánica de Libertad Sindical, hay dos tipos de sindicatos más representativos: de comunidad autónoma y estatal. UGT y CCOO dicen que ELA no es un sindicato de comunidad autónoma, ya que actúa en dos, la vasca y la navarra, por lo que para tener la consideración de sindicato más representativo debe acreditar una representatividad superior al 10% en el estado.

CONCEPCION PATRIMONIALISTA DEL ESTADO

-¿Había base jurídica para presentar este recurso?

-Nosotros creemos que el espíritu de la ley es claro, y así lo ha entendido la propia Audiencia Nacional,

haciendo una interpretación lógica de la LOLS; lo que ocurre es que la letra nos deja en una situación de clara inseguridad jurídica: En 1984, en pleno debate de la LOLS, nosotros ya dijimos que una vez que se habían constituido la CAPV y la Comunidad foral como comunidades distintas, la fórmula que utilizaba el Estatuto de los Trabajadores no era la más afortunada, y que lo correcto era aprovechar la redacción de la LOLS para ir a una nueva formulación más ajustada jurídicamente a la realidad de ELA; sin embargo, el PSOE, por puro sectarismo, no lo hizo así.

-A pesar de todo cuando se habla de sindicato de comunidad autónoma todo el mundo entiende que ELA está incluida en esa formulación.

-Así es. Tras las primeras elecciones que se celebran después de la LOLS, la única organización que obtiene el reconocimiento de sindicato más representativo de comunidad autónoma es ELA. En todos estos años, tanto por parte de los distintos gobiernos, como por patronal y otros sindicatos, ha existido un reconocimiento general de ELA. Los mismos que ahora, vía tribunales, quieren revisar nuestro status han firmado multitud de acuerdos interprofesionales con nosotros. Es un recurso que va contra los propios actos de los recurrentes y la realidad de las cosas.

-El ataque de UGT y CCOO es muy fuerte...

-Se trata de un acto extraordinariamente agresivo, que casa poco con las invocaciones a la colaboración y a la unidad que se realizan desde estos sindicatos.

Desde su concepción patrimonialista del estado consideran que el que ELA tenga la condición de sindicato más representativo es más una concesión que se nos hace que el reconocimiento de una realidad y esa situación debe revisarse si no hacemos buen uso, es decir, como a ellos les gustaría, de nuestro estatus.

-Para finalizar, aunque positiva, esta sentencia no acaba con el problema de fondo...

-Así es. Esta es la respuesta de una sala respecto a una determinada orden ministerial, y sólo vincula a la administración respecto a esa orden. Aunque cree un precedente importante, el tema no se cierra.


 Labor Breves

● Huelga en Hormigones Leizaran

Los trabajadores de Hormigones Leizaran, empresa del grupo Hormigones Beriain, que tiene 20 plantas en Navarra, Alava y Zaragoza, están en huelga desde el pasado día 11.

Los huelguistas de esta planta situada en la localidad de Areso, reclaman que se les pague la cantidad que en concepto de media dieta

percibe la mayoría de las personas que trabajan para este grupo, y que supone unas 25.000 pesetas mensuales.

● Huelga en Inoxmon para reclamar seguridad

Los trabajadores de taller de Inoxmon, fundición de aceros especiales situada en Etxabarri-Ibiña, llevan ya cuatro semanas de huelga para exigir que el plan de prevención de riesgos laborales se aplique realmente, porque, como dicen, "sólo existe en teoría; a pie de taller nunca ha habido una acción efectiva para evitar los riesgos".

Los trabajadores de Inoxmon, que se han venido movilizando ante la empresa, se reúnen este lunes, día 25, con la dirección, para intentar llegar a una solución, que supondría la retirada de las amenazas contra los trabajadores, entre ellos el delegado de personal, de ELA, por su exigencia de mayor seguridad.

● Bilera CC OOeko ordezkartzarekin

Azken kongresuan Euskadiko CC OOen idazkari nagusi berria hautatu dute, Josu Onaindi. Berau buru zelarrik, sindikatu hortako ordezkartzarekin bat ELAko hainbat arduradunekin

bildu zen ELAren Bilbaoko egoitzan joan den irailaren 21ean.

● ELA en la fiesta del PCE

La relación entre el movimiento sindical y los nacionalismos fue el tema del debate en el que participó Mikel Noval, en representación de ELA, invitado por el PCE.

El debate mencionado formó parte del programa de conferencias y coloquios organizado por el PCE con motivo de su fiesta anual.

El viernes 29, concentraciones y manifestaciones en las comarcas

EMPIEZA LA NEGOCIACION DEL 2001

IRAILAREN 29ko bilkurak ESKUALDE MAILAN

| NON | ORDUA | TOKIA |
|------------|-------|----------------------------|
| Areeta | 11.00 | A. Isasi Musika Eskola |
| Azpeitia | 11.00 | Enparan dorretxea |
| Barakaldo | 11.00 | Sestaoko AISS |
| Basauri | 11.15 | Kultur etxea |
| Bergara | 10.00 | M. Altuna lanbide eskola |
| Bilbao | 11.30 | Bidebarrietako liburutegia |
| Donostia | 11.00 | ELAko egoitza |
| Durango | 9.45 | Pinondo etxea |
| Errenteria | 11.00 | Cine Reina |
| Gasteiz | 11.00 | Villa-Suso jauregia |
| Iruñea | 11.00 | NUPko 7. aula |
| Tolosa | 11.00 | Kultur etxea |

Federazio batzutako bilerak lehenago hasiko dira; arduradunari galdetu.

ELA entra de lleno en la fase de preparación de la negociación colectiva del 2001, que se presenta muy intensa por el gran número de convenios a negociar (60 sectoriales y 300 de empresa) y el volumen de personas a las que van a afectar.

Junto con el planteamiento de las líneas reivindicativas estratégicas en el Comité Nacional y su presentación a los medios de comunicación, el viernes, 29, empieza la movilización, con actos comarcales en los que participarán delegados y delegadas. Tras una charla en la que se presentarán las líneas reivindicativas, habrá concentraciones públicas y manifestaciones.

En primer lugar, el Comité Nacional de ELA empieza a discutir este lunes, día 25, los objetivos reivindicativos para el 2001. Toca negociar los convenios del metal de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa; en este territorio se discutirán, además, acuerdos que afectan al 90% de los trabajadores y trabajadoras; en el sector público hay que controlar la aplicación de la jornada de 35 horas (nuevas contrataciones), y extenderla a las empresas públicas. Por otra parte, habrá que renovar un gran número de pactos y convenios de empresa que vencen a final de este año.

BALANCE

Tal como dice Josemi Unanue, responsable de negociación colectiva, "con esta campaña se cierra una etapa que se inició en 1998 con nuestra propuesta por el empleo, que posteriormente daría lugar al acuerdo de enero del 99 sobre horas extraordinarias y contrato de relevo, la huelga general del 21 de mayo en favor de la jornada de 35 horas".

Dado que en muchos convenios la jornada estaba negociada hasta final de este año, Unanue destaca que esta campaña "adquiere especial relevancia por ser la primera oportunidad tras nuestras propuestas, la huelga del 21 M y los acuerdos que permitirán la generalización de las 35 horas en el sector público" (administraciones de la CAPV y Navarra). Ahora hay que llevar a cabo un especial esfuerzo para reducir jornada en empresas y sectores privados, donde, de todas maneras, se ha roto este año la pauta de conseguir reducciones simbólicas y ha habido logros importantes.

LA LUCHA DA FRUTO

Por otra parte, el responsable de negociación colectiva estima 'discreto' el aumento salarial medio, que apunta "a un incremento real de medio punto". Discreto porque, a pesar de suponer una mejora del poder adquisitivo, "no ha sido suficiente para compensar a las personas asalariadas del desequilibrado reparto de la riqueza en este ciclo de expansión económica".

Con todo, recuerda Unanue, ha habido empresas en las que se han obtenido buenos resultados, como Mallas Ucin, el preacuerdo en la OTA de Getxo, Gamesa, Ebisa, UTE de Abellaneda, etc. En estos casos, "ante condiciones salariales de pura explotación", se han conseguido gracias a la huelga "subidas salariales importantísimas que, en parte, corrigen esa situación". Conclusión: "sólo desde la firmeza reivindicativa es posible superar situaciones de explotación y deterioro total de las condiciones de trabajo que algunos empresarios han impuesto".

Pero no acaban ahí las materias a las que debe prestarse atención en la negociación colectiva: el control de las horas extraordinarias (que este año se contempla en 69 acuerdos de empresa), el contrato de relevo (44 acuerdos, ver información en esta misma página) y la estabilidad del empleo (recogida en 45 acuerdos de empresa) deberán figurar también en la agenda.



Tomar la iniciativa

La jornada sobre negociación colectiva del próximo año, que celebramos en las distintas comarcas el viernes 29, debe servir de impulso y orientación para una campaña, la del 2001, que tiene condiciones para ser muy importante si sabemos hacer bien las cosas: convenios de gran repercusión, bonanza económica sostenida...

Esta nueva campaña va a depender en buena medida de nuestra actitud y capacidad de iniciativa. Tras no pocos esfuerzos hemos ido desembarazándonos de las actitudes defensivas en las que los años de crisis nos habían arrinconado. Poco a poco, nos hemos ido situando en el sindicalismo ofensivo que la nueva coyuntura exige; el objetivo no es ya meramente defender de la mejor manera posible lo conseguido, sino ganar terreno y mejorar la participación de la clase trabajadora en la riqueza que estamos creando.

La jornada del viernes, 29 de setiembre, debe suponer el pistoletazo de salida de esta campaña 2001 que implica a todo el sindicato. A las federaciones profesionales corresponde, evidentemente, el protagonismo de la negociación colectiva, pero ninguna estructura de ELA es ajena a esta tarea. Ni la atención que necesariamente se debe prestar a otros cometidos y tareas va a servir de excusa para desatender la negociación 2001.

Tenemos que preparar y trabajar las plataformas reivindicativas con la gente afectada, implicar a todo el mundo en la negociación, explicar las razones de una política más ofensiva, detectar los problemas y adelantarse a ellos, elegir los momentos, explicar, escuchar, debatir, animar... Tenemos que convertir el conjunto del sindicato y los sectores y empresas implicados en talleres en los que con entrega, entusiasmo y método se trabaje en preparación y ejecución de la negociación colectiva del 2001.

JOSEMI UNANUE
Responsable de negociación colectiva

Labor Breves

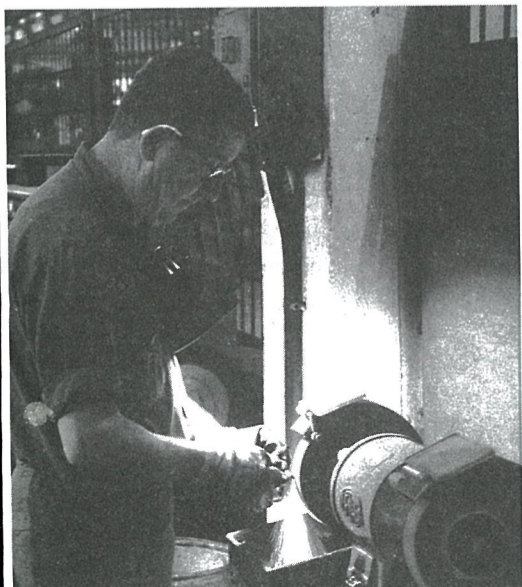
Aurtengo abuzturarte 768 egin dira ERRELEBO KONTRATUAK GORANTZ

Abuztuaren 31ra arte 768 errelebo-kontratu bideratu dira hego Euskal Herrian. Josemi Unanue ELAko negoziazio kolektiboaren arduradunak esan duenez "azken hileotako martxari eutsiz gero, 2000. urtea amaitzerako errelebo-kontratu kopurua 1.200 eta 1.500 artekoa izan liteke". Gero eta handiagoa den kontratu kopuru hau besteak beste 44 enpresetan ELAekin espreski sinatutako akordioei esker lortu da.

Kontratu mota honekin 60 urte edo gehiago duen langileak lanpostua gazte bati uzten dio, honela bere jubilazioa aurreratu eta langabezia dagoen nor

baiti bidea ematen zaiolarik. Lurraldeka, urteko lehen zortzi hiletan Gipuzkoan 313 kontratu egin dira, Bizkaian 273, Nafarroan 97 eta Araban 85.

Aipagarria da, bestalde, Euskal Autonomia Erkidegoan 1999ko urtarrilaren 15ean patronala eta sindikatuen artean sinatu zen akordioaren arabera eginez gero -lanpostuan sartzen den gazteak lanaldi osoko kontratu finkoa izatea-, Jaurilaritzaren laguntza jasotzen dutela. EAEn aipatutako ordezkapen edo errelebo kontratuen kopuru horretatik %57a honen arabera finantzatu da.



Tras cinco meses de huelga PREACUERDO EN OTA-GETXO

Han sido necesarios 5 meses de huelga para que los 16 trabajadores/as de la OTA de Getxo tengan convenio colectivo. La empresa concesionaria (Estacionamientos y Servicios, del grupo FCC) ha suscrito un preacuerdo que, entre otros aspectos, recoge una subida salarial del 13,8% para este año. Isabel García, responsable comarcal de la federación, nos explica la situación.

-A pesar del preacuerdo, ¿continúa la huelga?

-La plantilla ha ratificado el preacuerdo, pero la empresa lo condiciona al posterior acuerdo que habrá de alcanzar con el Ayuntamiento. Hasta entonces continuamos en huelga.

-¿Qué destacarías de los contenidos?

-El tema salarial es muy importante, porque se parte de salarios muy bajos, que rondan las 100.000 pesetas mensuales. El incremento ha sido del 13,8% para este año y el doble del IPC, con un mínimo del 6%, para los siguientes tres años. Esto supone una subida de al menos el 35,5% en cuatro años. Además se crea un plus de 5.000 pesetas mensuales para quienes realicen tareas de recaudación de las máquinas.

La jornada se reduce en 65 horas anuales, pasando, progresivamente, a las 38,3 horas semanales el año 2003.

A esto hay que añadir otras mejoras en la organización del trabajo, complementos en casos de baja, licencias retribuidas y compromiso de definir los cometidos de cada puesto de trabajo para evitar los abusos que han existido.



Isabel García.

-En una huelga de más de cinco meses, ¿cuál ha sido el papel de la Caja de Resistencia?

-Sin duda, fundamental ya que ha permitido a la gente en huelga estar cobrando una cantidad bastante cercana a su salario real.

-La OTA de Getxo es un servicio que se ha privatizado. ¿Qué consecuencias ha traído la privatización?

-Nefastas, tanto para las condiciones laborales del personal como para la calidad del servicio. El Ayuntamiento sólo ha buscado abaratar costes, y la empresa concesionaria, obtener beneficios. Tengo que añadir que el hecho de que la concesionaria tenga su sede en Madrid ha retrasado la solución, ya que no disponen aquí de interlocutores con capacidad para negociar.

● Incremento ridículo para los funcionarios del Estado

En la reunión del pasado 19 de septiembre de la Mesa General de la Función Pública central, el representante del Gobierno informó del anteproyecto de ley de presupuestos y de los incrementos salariales previstos.

El Gobierno Aznar propone para el 2001 un incremento salarial del 2% para los empleados públicos de la Administración del Estado, y recuerda que esta subida deberá ser asumida por el resto de las administraciones del Estado. En opinión de la Federación de Servicios Públicos de ELA, esta es una nueva provocación de la Administración estatal, que trata de imponer un incremento ridículo, y vuelve a poner en cuestión el derecho a la negociación colectiva en el ámbito de Euskal Herria.

ELAren nahia da EAeko ikastetxeetan Hezkuntza sailak deitu duen ordu laurdeneko lanuztea krimen hauekiko hezkuntza-sektorearen arbuioa adierazteko baliagarri izatea, baita sektoreko kideen artean distentsio, elkarizketa eta konponbideak bilatzeko konpromisoa zabaltzeko ere.

● Repulsa del atentado contra J.L. Ruiz Casado

ELA ha mostrado su indignación y repulsa por el atentado de ETA que el pasado día 21 de septiembre segó la vida del edil del PP, José Luis Ruiz Casado, en la localidad barcelonesa de Sant Adrià de Besós. ELA rechaza esta estrategia de extensión de la coacción y el terror y participa del clamor de la sociedad vasca que exige que cesen este tipo de actos. En este sentido reitera, una vez más, que los hombres y mujeres de este país necesitamos que se cierre una etapa de nuestra historia condicionada por la violencia.

Dialdia Convocatoria...

IRAILAK 26,
EKINTZA
GLOBALAREN
EGUNA

ELAk bat egin du irailaren 26an Pragan NMF eta Munduko Bankuaren urteko bilkuraren haserarekin batera izango den Ekintza Globalaren Egunarekin. Honen helburua mundu mailan globalizazio basatiaren aurka agertzea da, eta Euskal Herrian "Hemen eta munduan" ekimenean mamituko da.

Seattleko konferentziak eragin zuen protesta arrakastatsuari jarraipena emanez, astearte honetan mundu guztiko talde, elkarte eta herri mugimenduek mobilizazioak burutuko dituzte. Bilbaon BBVAren egoitza aurrean izango da, arratseko 19.30etan.

RECTA FINAL DE LA MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES

La Marcha Mundial de las Mujeres entra en su recta final. Begoña Díez de Ulzurrun, responsable del Area, destaca la importancia de volcarnos en las últimas acciones que quedan.

- No olvidéis que hay una iniciativa en marcha, exposición de paneles con fotografías de mujeres en sus puestos de trabajos. Seguid enviando fotos a las comarcales.
- El sábado 7 de octubre, en Donostia, tendrá lugar la Marcha Nacional. Se desarrollarán distintas actividades, que culminarán a las cinco y media de la tarde con una manifestación en el Boulevard.
- El 14 de octubre, Marcha Europea en Bruselas, en la que formará parte un grupo de mujeres sindicalistas de ELA.
- Finalmente, el 17 de octubre se hará la entrega oficial de las postales de adhesión a la Marcha recogidas durante toda la campaña y la entrevista con Kofi Annan.



Egunean Al día

● Rekalderen aurkako atentatuaren gaitzespena

ELAk Jose Ramon Rekalderen aurkako atzoko atentatua arbuiatu eta elkartasuna adierazi nahi dio bai berari, bai bere senide eta adiskideei; jasan dituen zauriak lehenbailehen eta erabat sendatzea espero du. Rekalde unibertsitateko irakasle eta PSE-EEko militante da, eta erakunde autonomikoetan hainbat ardura izan du, besteak beste Hezkuntza sailburu izatea.

ELAk koakzio eta beldurra hedatzeko estrategia guztiz gaitzesten du, eta bat dator honelako ekintzak amai daitezen euskal gizartearen kide gehienek duten nahiarekin.

Franqueo concertado
n.º 08/207

ELA **a**stekaria

Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 94 4037700
Fax 94 4037766
Dep. legal BI-199-00